

Parlamentarios analizan posibles efectos del recorte en el presupuesto del hospital

Hacienda anunció una rebaja de \$1.460 millones para el Ernesto Torres Galdames.

José Portales Durán
 cronica@estrelaiquique.cl

El recorte de \$1.460 millones aplicado por el Ministerio de Hacienda al presupuesto operativo del Hospital Regional Ernesto Torres Galdames de Iquique (HRETG) activó transversalmente el análisis político en Tarapacá. Mientras autoridades regionales y parlamentarios de la oposición calificaron el ajuste como un "error", legisladores del oficialismo matizaron la medida, argumentando que la crisis responde a un déficit estructural heredado del gobierno anterior.

La disminución presupuestaria en el HRETG se desglosa en \$1.000 millones correspondientes al subtítulo 21, destinado al pago de remuneraciones, y otros \$460 millones del subtítulo 22, orientado a la compra de insumos médi-

cos y medicamentos.

Esta reducción local se enmarca en el Decreto N°333, firmado por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, el cual establece un ajuste global de \$13.193 millones al Ministerio de Salud, que afecta directamente los fondos operativos de los hospitales públicos del país.

El escenario financiero regional es complejo, considerando que el pasado 29 de abril la dirección del recinto advirtió que los recursos iniciales solo cubrían las prestaciones hasta agosto, estimando un déficit de al menos \$12 mil millones para finalizar el año.

Desde la oposición, el gobernador (IND), José Miguel Carvajal, cuestionó las prioridades del gobierno. "En el entendido que el Estado necesita hacer ajustes fiscales, me es preocupante que se hagan en Salud, que es una de las áreas sensibles para la población más humilde que tiene el país. Necesitamos conocer los efectos que tendrá en Tarapacá".

Por su parte, el diputado de Carlos Carvajal (PPD) endureció la crítica hacia el Ejecutivo. "Si antes nuestros hospitales ya arrastra-



CRISTIAN VIVERO BOORRES/AGENCIA UNO

EL SENADOR TRISOTTI ASEGURÓ QUE ESTÁN TRABAJANDO PARA REVERTIR LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA.

ban problemas financieros, hoy el Ejecutivo decidió profundizar la crisis. Espero que el ministerio de Hacienda y Salud adopten medidas urgentes para evitar que esto afecte la atención de los usuarios, la resolución de las listas de espera y el funcionamiento del principal recinto asistencial de Tarapacá".

En respuesta, el senador Renzo Trisotti (Republicano) atribuyó que "el principal déficit del Hospital de Iquique se generó durante

el gobierno del Presidente Boric, con presupuestos deficitarios para este año 2026 de aproximadamente \$16.000 millones, que planteamos mientras otros callaron por razones políticas. Sin perjuicio de lo anterior, me reuní con parte de los gremios, el director del hospital y el equipo del Servicio de Salud para revisar en detalle las rebajas presupuestarias. En términos reales, la disminución proyectada es cercana al 1% en personal y 1,2% en operación y

medicamentos para el Servicio de Salud y para el Hospital de Iquique un 1,3% y 1,5% respectivamente, y aunque no nos conforma, estamos trabajando para revertir esta situación".

Inclinándose por la optimización fiscal, la diputada oficialista Ximena Naranjo (Ind.-UDI) descartó el cese de atenciones, argumentando que "lo que existe es una redistribución y un ajuste orientado a corregir problemas de gestión que durante años han significa-

do pérdida de recursos en licencias mal utilizadas, horas extras injustificadas y compras desordenadas".

En una postura de equilibrio dentro del mismo bloque, el diputado Álvaro Jofré (RN) advirtió el impacto del ajuste en zonas extremas. "Cuando hablamos del Hospital Regional no estamos hablando de números en una planilla Excel, estamos hablando de personas que esperan una cirugía. Para Tarapacá no basta con decir que no se afectará la atención. Las autoridades tienen la obligación de transparentar con claridad qué áreas serán impactadas, cómo se evitará un aumento en las listas de espera y cuál será el plan para resguardar la operatividad del hospital".

Frente a la controversia, previamente el Servicio de Salud de Tarapacá aseguró que la contención fiscal responde a directrices nacionales de optimización y se concentrará estrictamente en ámbitos administrativos, enfatizando que "la medida de ajuste presupuestario no afectará la atención de los pacientes ni la continuidad de las atenciones".